

## **VISITA DE LA COMISIÓN DE COPROCA A LAS INSTALACIONES DEL PUESTO DE MONTA DE LA RINCONADA**

En reunión de Junta Directiva de COPROCA celebrada el pasado sábado 29 de Enero de los corrientes, fue designada una comisión integrada por el Cap. Julio César Núñez y el Ing. Carlos Alberto Arteaga, para realizar una evaluación sobre el nuevo esquema de cuarentena diseñado por las autoridades del INH, con motivo del ingreso al Hipódromo La Rinconada de la generación de ejemplares dosañeros nacidos en el año 2003.

A tal efecto, los directivos comisionados acordaron una visita dirigida al Puesto de Monta de La Rinconada, guiada por el Dr. Argimiro Urdaneta, médico veterinario a cargo del nuevo procedimiento.

### **RESULTADO DE LA VISITA**

El día viernes 4 de Febrero de 2005, los directivos comisionados de COPROCA se presentaron en las instalaciones del Puesto de Monta del Hipódromo La Rinconada, pudiendo constatar la buena organización del procedimiento implantado por las autoridades, así como también las excelentes condiciones de aseo, limpieza y seguridad del lugar. De la misma forma se pudo apreciar la inmejorable preparación del personal de médicos veterinarios, enfermeros y ayudantes que se encuentran recibiendo y atendiendo a los potros que están llegando de los diferentes haras para comenzar su ingreso a las caballerizas de La Rinconada, previo cumplimiento de la cuarentena.

El motivo por el cual ha sido redimensionado el procedimiento de cuarentena para recibir a los potros en esta temporada 2005, según palabras del Dr. Urdaneta, es el de implementar un verdadero mecanismo de cuarentena, en el cual los potrillos y potrancas recién llegados de los haras, permanezcan aislados del resto de la población equina del hipódromo, para de esta forma minimizar el riesgo de contacto y transmisión de virus y enfermedades provenientes del campo y de los cuales estos potros son vectores transmisores. Así mismo señaló el Dr. Urdaneta que la razón primordial para impedir el acceso de personas relacionadas directamente con los potrillos, es básicamente la misma: minimizar la posibilidad de que personas o instrumentos que tengan contacto con ambas zonas, cuarentena y caballerizas, se conviertan en vectores transmisores de enfermedades indeseables.

La cuarentena tiene una duración de exactamente 7 días. Tomando en cuenta que los días de llegada de los potrillos son Martes y Viernes de cada semana, los contingentes de potros estarían bajando al sector de caballerizas, los días Lunes y Jueves de cada semana siguiente. Es de hacer notar que dichos ejemplares se están recibiendo en lotes entre 35 y 40 ejemplares por día y que todo el grupo abandona el sector de cuarentena al mismo tiempo bajo la técnica conocida como ALL IN ALL OUT (Todos Entran Todos Salen).

El Dr. Gilberto Planas, veterinario Jefe de Sanidad Animal, explico que existe una alta garantía de atención y bienestar para los potrillos durante su permanencia en la cuarentena, toda vez que junto a él trabajan otros médicos veterinarios, un grupo de enfermeros capacitados y personal de obreros, dependientes algunos de ellos del INH y el resto contratados por UNICRÍA para las labores de limpieza de camas, colocación de las raciones alimenticias y cambio de agua.

Desde su llegada los jóvenes animales son sometidos a un riguroso proceso de inspección que comienza por la evaluación física del animal a su arribo al puesto de monta. En esta fase 1 del procedimiento, se detecta en los ejemplares heridas, inflamaciones y cualquier otro tipo de anomalía que puedan traer consigo desde los haras o haberlas adquirido durante el viaje en los camiones.

En una segunda fase, se procede a la realización del Test de Coggins, chequeo de certificados de vacunación, reseña y tatuaje en combinación con el personal del Stud Book, para aquellos ejemplares que no hayan sido sometidos a este procedimiento.

Posteriormente, fase 3, los ejemplares recién llegados son sometidos a un examen clínico en dos niveles, leve y profundo, que incluye la elaboración de curvas térmicas durante los 7 días de su permanencia en cuarentena a objeto de detectar cualquier alteración en la temperatura corporal de los equinos.

Finalmente son aplicadas las vacunas de rigor, Rino neumonitis, Influenza equina, Rabia, etc y son realizados los primeros exámenes de sangre de los ejemplares a su llegada a las instalaciones del puesto de monta.

Hay tres módulos habilitados para la recepción de los potrillos, cada uno con al menos 30 puestos. Cuando un contingente de potros llega procedente de los haras, es ubicado en un mismo módulo que ha sido previamente desinfectado y preparado para la llegada de los

mismos, y todo este contingente permanecerá en el mismo lugar hasta el día del abandono de la cuarentena, sin que ejemplares integrantes de otros contingentes sean ubicados en el mismo módulo. Cuando un contingente abandona la cuarentena, lo hace en bloque y dicho módulo es nuevamente aseado y desinfectado para la recepción del próximo grupo de ejemplares. Si por alguna razón, determinada por la evaluación de los veterinarios uno o varios ejemplares no pudiesen abandonar la cuarentena para el día previsto, los mismos serán aislados en un cuarto módulo hasta que se despeje toda duda acerca de los síntomas presentados por los ejemplares en cuestión.

El personal encargado de atender a los ejemplares en cuarentena, ya sea en la preparación de las camas o en la distribución de las raciones alimenticias, es un personal debidamente asignado a la cuarentena y que NO TIENE acceso al sector de caballerizas.

El Dr. Urdaneta señaló que ninguna persona que no este debidamente autorizada tendrá acceso al sector de cuarentena, pero dejo clara la flexibilidad que existe para recibir eventualmente a representantes de los propietarios, criadores y entrenadores para que constaten el funcionamiento del nuevo procedimiento.

Los propietarios de los potrillos que ingresan al hipódromo bajo esta nueva modalidad deben pagar por dos conceptos: test, vacunación y exámenes adicionales por un costo de 125.000 bolívares y 80.000 bolívares por concepto de cama de heno, ración alimenticia y gastos de personal por parte de UNICRÍA.

## MENSAJE A LOS ASOCIADOS Y PROPIETARIOS EN GENERAL

De acuerdo a la impresión obtenida por los directivos de COPROCA comisionados para la supervisión del nuevo procedimiento, podemos hacer llegar a los propietarios asociados un mensaje de tranquilidad en el sentido de que nuestros potros recién llegados están siendo atendidos con verdaderos criterios de profesionalismo y que en líneas generales, el nuevo procedimiento implementado se ajusta a las normas internacionales de cuarentena y va con toda seguridad a redundar en un beneficio futuro para los ejemplares recién llegados, por un lado, y para el resto de la población equina alojada en las caballerizas, por el otro.